

DIARIO DE

BARCELONA,



Del martes 7 de

abril de 1835.

San Epifanio Obispo y Martir.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Matias, de religiosas de San Gerónimo : se reserva á las siete de la tarde.

Sale el Sol á 5 horas y 38 minutos, y se pone á las 6 y 22.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
6	7 mañana.	12	2 33 p. 1.	N. E. nub.
id.	2 tarde.	14	6 33	S. id.
id.	10 noche.	11	7 32 11 2	O. sereno llov.

CAPITANIA GENERAL. — PLANA MAYOR.

Seccion Central.

En el segundo párrafo del parte que se daba en el boletin de ayer se cometió un olvido que debe rectificarse en la forma siguiente. — El general Bassa desde Manresa participa á S. E. con fecha 4 del corriente los diferentes movimientos emprendidos para perseguir á las gavillas rebeldes. El teniente coronel D. Isidro Coll se encontró con ellos el dia 3 en las alturas de la Badella, entre Gabarras y Bagá, y los atacó y dispersó hasta la Garganta; acercándose la noche &c.

El general D. Pedro Nolasco Bassa con fecha 4 dirige á S. E. original el parte que le dá el coronel D. Antonio Wan-Halen de la accion que tuvo con la faccion de Tristany la columna del comandante D. Angel Sevilla en el pueblo de Sú. En este encuentro que se prolongó cerrada ya la noche quedó muerto en el campo el referido comandante Sevilla y el teniente Don Mariano Requena; á la inmediacion de sus cadáveres se hallaron los de un fraile Capuchino que conservaba aun sus hábitos y un faccioso. Hemos sufrido además la pérdida de 2 cabos y 2 soldados del regimiento de Zamora muertos y 1 sargento y 5 soldados heridos. La citada columna del 2.º de línea, la de Castellallat y la que manda el comandante del 1.º ligero Don Ramon Dominguez marcharon al alcance de la faccion de Tristany con la cual se encontraron á las 5 de la tarde en la llanera de donde fue de nuevo rechazada la faccion.

Por consecuencia de aquel movimiento, según parte que con fecha de 5 da el Gobernador de Cervera al Excmo. Sr. Capitan General, se corrió Tristany sobre Castellfollit é Iborra reuniendo entre su gavilla y la de Vilella unos 300 hombres. El comandante de la columna móvil del tercer batallón de Saboya D. Antonio Diaz Berrió, informado de todo en Castellfollit se dirigió hácia Iborra donde halló la facción ocupando la ventajosa posición que ofrece aquel pueblo y alrededores. Intentaron los enemigos sostener el pueblo y á este fin se apoderaron de una casa donde se hicieron fuertes las guerrillas, desplegando un vivísimo fuego sobre la compañía de Tiradores de Cervera encargada de desalojarlos de aquel punto; al mismo tiempo fue atacada la derecha de la posición por la compañía de granaderos del tercer batallón de Saboya, y el centro por la de cazadores del mismo al mando del comandante de la columna, quien observando que el principal objeto de los facciosos era la defensa de la citada casa, mandó hacer á los granaderos un movimiento de flanco, que ejecutado con rapidez y denuedo, produjo el efecto que el comandante se habia propuesto, pues arremolinándose los facciosos con tan inesperado ataque y cargados á la bayoneta al grito de viva ISABEL II por todas las fuerzas de la columna fueron desalojados de toda la posición, dispersándose en varias direcciones en las que se les persiguió cuanto lo permitió la escabrosidad del terreno y la obscuridad de la noche que sobrevino á poco de terminarse la acción. La pérdida del enemigo ha sido de seis muertos y considerable el número de heridos que se veían retirar en el calor de la acción; por nuestra parte hemos sufrido la pérdida del bizarro teniente de Tiradores de Cervera D. Francisco de Carballo que murió en la acción. En la misma compañía han resultado muertos dos soldados, heridos el sargento 2.^o Josef Suñé, un corneta, tres tiradores, y un contuso. La compañía de granaderos del tercer batallón de Saboya, ha tenido dos heridos y dos contusos; y la de cazadores un cabo 2.^o herido.

Las tropas todas han llenado completamente su deber, distinguiéndose particularmente el sargento 2.^o citado Josef Suñé, herido ya en otros encuentros, y el cadete del 5.^o ligero D. Agustín Calvet de edad de 14 años, que fué de los primeros que se arrojó á la casa ocupada por los enemigos. De Guisona salió la caballería y mozos de la Escuadra al oír el fuego y podrán haber sorprendido algunos dispersos.

De orden de S. E. se hace saber al público para su conocimiento. Barcelona 6 de abril de 1835. — El brigadier Geefe de la P. M. — Antonio Lasaúca.

ESPAÑA.

Zaragoza 4 de abril.

Don Antonio María Alvarez de Thomas, caballero de las Reales y militares órdenes de S. Fernando, con placa de tercera clase y de la de S. Hermenegildo, socio de número de las Reales de Amigos del país de Málaga, y Aragonesa, académico de honor de la Real de nobles y bellas artes de S. Luis de Zaragoza, mariscal de campo de los Reales ejércitos, Gobernador y capitán general de Aragón, presidente de su Real Audiencia, geefe superior de Seguridad pública, presidente de la

Junta principal de fortificación, de la comisión de revisión de esta capital y su partido, protector de extrangeros y transeuntes, inspector de las compañías de Fusileros de Aragón y subdelegado general de Policía &c. &c.

Los acontecimientos de la pasada noche que tan sensible me es recordar, podrian conducirme á medidas enérgicas, si el convencimiento de que el desorden solo encuentra acogida entre un pequeño número y que por el contrario toda esta inmensa poblacion, y como parte de ella la Milicia urbana, está decidida á sostener el imperio de las leyes, el reposo y tranquilidad pública, no las hicieran innecesarias por ahora. Me cabe la satisfaccion de haber visto los esfuerzos y la cooperacion activa con que han sabido alejar los sintomas de conmocion asi aquellos cuerpos como las tropas de la guarnicion; y su comportamiento ejemplar es la mejor garantia del sosiego para el porvenir. Sin embargo, como es forzoso evitar por todos medios que se repitan escenas tan desagradables como ajenas de los sentimientos del pueblo aragonés, no puedo dispensarme de llamar al orden, en nombre de la REINA nuestra Señora y de los intereses de la patria á cuantos por seduccion, escarriados ó por acaloramiento de un celo mal entendido han podido ser, sin pensarlo, involuntarios instrumentos de escesos lamentables, que pasando á la sombra del entusiasmo podrian conducirnos, si se repitiesen, á la última de las desgracias. El deber de los buenos españoles es conservar una patria que á los perturbadores jamás fué dado poseer. Sin la ley fundamental, sin el trono de ISABEL, sin la libertad, compañera inseparable del orden público, no hay existencia posible, y el fanatismo tremolaria su bandera sobre los cadáveres de los libres si prevalecieran las seducciones.

Por tanto y con el fin de precaver todo motivo de convulsion y reprimir oportunamente cualquier sintoma que pudiera presentarse, ordeno y mando lo siguiente:

- 1.º A nadie es permitido llevar consigo armas para cuyo uso no está autorizado. Los contraventores no tendran esensa si la infraccion de esta medida tan recomendada por las leyes le sometiere á un procedimiento.
- 2.º Toda reunion en momentos de alarma queda privada, no siendo lícito en este caso á persona alguna contribuir con su discrecion al desorden. Los Urbanos saben por su instituto cuál es su deber y lo tienen acreditado. Cualesquier grupo será disuelto inmediatamente, y si se presentare resistencia se procederá como corresponde contra los que la opusieren.
- 3.º Prohibo desde este dia, hasta nueva orden el despacho de vinos y licores en las tiendas ó tabernas que deberán cerrarse á las siete de la tarde. Los contraventores serán tratados severamente.
- 4.º Al toque de alarma si ocurriese por la noche, se iluminará la poblacion.

Y para que llegue á noticia de todos, he mandado se publique el presente. Zaragoza 4 de abril de 1835. — Antonio Maria Alvarez.

Gobierno civil de la provincia de Zaragoza.

Habitantes de esta heroica capital: el Excmo. Sr. Capitan General que felizmente manda hoy este ejército y reino os manifiesta con el amor y cordura

que le son características, en su alocucion de este dia, la verdadera senda que deben seguir los que, como vosotros, que haceis alarde de verdaderos españoles, amantes de una libertad bien entendida, cifran el bien estar de la patria en el orden y en la obediencia debida á las leyes y á las legítimas autoridades. La tranquilidad de vuestros conciudadanos, su seguridad, la vuestra misma depende de vosotros: si prevalecieron por cortos momentos los síntomas, siempre funestos de una sublevacion, y ocasionaron escenas tristes para las almas sensibles, vuestro amor al orden y á la obediencia han extinguido sus centellas que se dejaban notar en algunos ánimos impacientes é irreflexivos: en medio del mismo desorden he visto brillar la sensatez y cordura de los zaragozanos, á la par que la disciplina y vigilancia de su guarnicion y benemérita milicia urbana, baluartes donde espero que siempre se estrellará la anarquía para el sosten de la tranquilidad pública y de las libertades patrias: seguid, cuerdos habitantes, valientes tropas y fieles urbanos, los impulsos de vuestro noble corazón, mas nunca os dejeis fascinar por el genio del mal, y de la discordia que, bajo mil disfraces se os presentará continuamente con ideas siempre funestas, aunque en la apariencia lisonjeras: así lo espera mi amor por vuestra felicidad, y de vuestra decision, como amantes de los derechos de nuestra idolatrada é inocente REINA Doña ISABEL II y de su augusta Madre Gobernadora, prometiéndome oireis con agrado y obediencia las exortaciones de nuestro digno Capitan General, cumpliendo la que con tan interesante objeto y por el mejor servicio de S. M. ha tenido á bien mandar en la circular que precede. Zaragoza 4 de abril de 1835. = Pedro Clemente Ligués. = Por mandado de S. S. = Agustin Zaragoza y Godínez, secretario.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.— PLANA MAYOR.

El Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino acaba de recibir una comunicacion del comandante general de la Merindad de Tudela baron de Meer fecha 1.º del corriente, en la que refiriéndose á otra del corregidor de Calahorra, pone en su conocimiento, que segun noticias de Lodosa los facciosos han tenido una pérdida de mas de 600 entre muertos y heridos, y que el 30 del pasado no habian querido aceptar el combate que nuestras tropas les presentaron desafiándoles diferentes veces. = Lo que se hace saber al público para su conocimiento. = De orden de S. E. = El G. I. de la P. M. = Tiburcio de Zaragoza.

El mismo Excmo. Sr. Capitan General ha recibido de las autoridades limítrofes de Navarra varias comunicaciones en que se hace mencion de algunos encuentros que nuestras tropas han tenido con los rebeldes; resultando de estos partes que el 29 en Arrojin fue la accion mas reñida, en la cual á pesar de hallarse los enemigos con superiores fuerzas y parapetados, fueron batidos marejando por espacio de tres horas en retirada, sufriendo una pérdida considerable. El dia siguiente 30 hubo otra refriega pero ligera, pues los facciosos no dieron lugar á empeño, retirándose con precipitacion.

Del Bastan escribe el brigadier Oráa muy satisfecho por los progresos que hace allí el espíritu público. Se pasan muchos facciosos y los pueblos piden armas. = De orden de S. E. = El G. I. de la P. M. = Tiburcio de Zaragoza.

Madrid 28 de marzo.

Promociones y nombramientos hechos por el Ministerio de la Guerra.

La propiedad de los empleos de gobernador de la plaza de Madrid y segundo cabo comandante general de Castilla la Nueva, al teniente general D. José Bellido.

El gobierno de la plaza de Sevilla, al brigadier de caballería D. Miguel Fontecillas.

El de Castellon de la Plana interinamente, al brigadier de la misma arma D. Juan Courtoy.

El de Orihuela, al coronel de la propia arma D. Gaspar Fernandez Bobadilla.

El de Motril, al de la misma clase y arma D. José Alcalá del Olmo.

La tenencia de Rey de la plaza de Madrid, al brigadier de infantería D. José Maria Herrera.

La de Cádiz, al coronel de caballería D. Mariano Villalpando.

La de Pamplona, al de la propia clase y arma D. Vicente Bremont.

Promocion á mariscal de campo, al brigadier de infantería, comandante general de la Mancha, D. Juan Antonio Barutell.

Y á brigadieres de infantería y caballería respectivamente, al coronel de infantería D. Agustin Noguerras, y al de caballería D. José Maria Cueto.

Idem 30.

Por comunicaciones dirigidas al ministerio de la Guerra se sabe que de los 200 soldados de la guarnicion del fuerte de Echarriaranaz que tomaron partido en las bandas de Zumalacarregui, mas de 100, la mayor parte con armas, se hallaban el 24 incorporados á diferentes cuerpos del ejército.

Idem 31.

Bolsa de comercio.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

Efectos publicos.

Inscripciones en el gran libro al 5 por 100, 00.

Titulos al portador del 5 p. 100, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Titulos al portador del 4 por 100, 49 $\frac{3}{4}$ al contado: 52 $\frac{1}{2}$ y 52 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol.

Vales Reales no consolidados, 32 al cont.: 32 $\frac{1}{4}$, 32 y 32 $\frac{1}{4}$ á v. f. ó vol.: 35 $\frac{1}{4}$, 35 y 33 $\frac{3}{4}$ id. id., á prima de 1 $\frac{1}{4}$, 1 y 1 $\frac{1}{4}$ p. 100.

Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 31 $\frac{1}{4}$, á 10 d. f. ó vol.

Id. sin interes, 15, 14 $\frac{7}{8}$, 14 y 14 $\frac{7}{8}$ al cont.: 15 $\frac{1}{8}$, y 14 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol.

Acciones del banco español, 00.

Cambios.

Londres á 90 dias 38 $\frac{1}{4}$ á 39.—Paris 16-11.—Alicante á corto plazo par.

—Barcelona á pfs. id.—Bilbao $\frac{1}{4}$ d.—Cadiz $\frac{1}{2}$ d.—Coruña $\frac{3}{4}$ á 1 idem.

—Granada $\frac{1}{2}$ id.—Málaga $\frac{3}{4}$ á 1 id.—Santander 1 $\frac{1}{2}$ b.—Santiago $\frac{3}{4}$ á 1 d.—

Sevilla $\frac{1}{2}$ d.—Valencia $\frac{1}{4}$ b.—Zaragoza $\frac{1}{2}$ d.—Descuento de letras de 5 á

6 por 100 al año.

Gaceta de Madrid.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

El sábado 11 del corriente llegará de Palma el paquete de vapor el Balear, el lunes 13 saldrá otra vez para dicha isla regresando á esta el viernes 17, y el lunes 20 á las seis de la tarde saldrá para Portvendres para cuyo destino y para el regreso á esta que será á la mayor brevedad posible admitirá pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 9 duros: cámara de proa 7 duros: en estos precios no se incluye la comida que cada viagero debe pagarse: el peso del equipage concedido á las respectivas plazas es de cinco y cuatro arrobas, el exceso debe pagarse á 2 rs. vn. la arropa. Se previene á los señores pasajeros ó á los que deseen remitir efectos que á motivo de la festividad de la Pascua deberán pasar á recoger sus plazas ó presentar las guias de los efectos que hayan embarcado por todo el sábado 18.

Los herederos ó sucesores de Cayetana Ramirez, consorte de Josef Ramirez, manco sastre que fué de esta ciudad; de Eulalia Clavé, viuda de Raimundo Clavé, y de Gerónimo Novell y Alou, jóven tendero que fué de la villa de Reus, todos vivientes en el año 1775, se servirán presentarse en el despacho del abogado D. Manuel Armengol, que lo tiene en la calle de Capellans, núm. 11, para un asunto que les interesa.

Real loteria primitiva. Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el dia 30 de marzo de 1835.—53, 78, 10, 58, 29.

Abertura de registro. El patron Gabriel Medinas y Sora, que lo es del jabeque correo nombrado San Miguel, alias Valeroso, del porte de 60 toneladas, saldrá para Palma de Mallorca el viernes 10 del corriente: admite cargo y pasajeros: en el café de la Amistad, plaza de Palacio, darán razon.

Se avisa á los señores pasajeros que deben pasar á la Habana con la fragata española Pepita, para que entreguen sus pasaportes en regla, en razon de que el citado buque dará la vela de este puerto, directamente para su destino, el domingo sin falta.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia y Tarragona en 6 dias el laud Santo Cristo del Grao, de 25 toneladas, su patron Josef Adam, con trigo y arroz. De Gandia en 7 dias el laud Sta. Teresa, de 18 toneladas, su patron Gregorio Amell, con naranjas. De Alicante, Denia y Tarragona en 12 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 22 toneladas, su patron Vicente Roig, con trigo. De Alicante y Tarragona en 8 dias el místico S. Rafael, de 56 toneladas, su patron Juan Domenech, con trigo, cebada y otros géneros. De

Alicante, Denia y Salou en 16 dias el bergantin-goleta Virgen del Buen Viage, de 50 toneladas, su patron Pascual Collado, con trigo y otros géneros. De Cartagena, Aguilas, Cartagena y Salou en 21 dias el místico, Virgen de los Dolores, de 40 toneladas, su patron Nicolas Chiesenoba, con cebada, barrilla y otros géneros. De Cullera en 6 dias el laud Virgen de los Desamparados, de 18 toneladas, su patron Tomas Pascual, con naranjas. Ademas seis buques de la costa de esta provincia, con trigo, carbon y otros géneros.

Despachadas.

Jabeque español Buen Vasallo, patron Manual Sintes, para Mahon con trigo y otros efectos. Laud la Merced, patron Gerónimo Millet, para Málaga con aguardiente y otros géneros. Id. Sto. Cristo, patron Joaquin Domingo, para Valencia en lastre. Id. las Almas, patron Josef Manuel Roso, para Vinaroz en id. Id. S. Juan Bautista, patron Joaquin Mateu, para Alicante en id. Id. S. Jaime, patron Pedro Juan Llorca, para Villajoyosa en id. Id. Brillante, patron Francisco Cardona, para Denia con efectos y lastre. Ademas 16 buques para la costa de esta provincia, con trigo, arroz, efectos y lastre.

En el sorteo de la rifa que se anunció el dia 23 del pasado marzo, ejecutado en el de hoy en el salon de las casas Consistoriales de esta ciudad, presidiéndolo el señor D. Onofre Ibérn, uno de los señores Vocales de la Junta comisionada por el Excmo. Ayuntamiento de la propia ciudad en favor de la reposicion de los empedrados de las calles de la misma, han salido premiados los números siguientes.

Suertes ordinarias.

Números premiados. Duros. Mesas á que corresponden.

1.	14579	800	Plaza del Angel.
2.	13800	70	Idem.
3.	14971	60	Bocaria.
4.	7600	50	Plaza del Angel.
5.	14254	40	Teatro.
6.	3209	30	Idem.
7.	18319	25	Bocaria.
8.	14715	200	Idem.

Aproximaciones de 10 duros: 14576, 14577, 14578, 14580, 14581 y 14582. Id. de 5: 13799, 13801, 14970, 14972, 7599, 7601, 14253, 14255, 3208, 3210, 18318 y 18320. Id. de 8: 14713, 14714, 14716 y 14717.

Suertes extraordinarias premiadas con 20 duros.

12968, 14800.

En esta rifa se han despachado hasta 24500 cédulas, siendo el último número premiado el 12968, el cual ha ganado $27\frac{1}{2}$ duros.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayorídomia de las casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

El lunes próximo 13 de los corrientes se abre otra rifa que se cerrará el domingo 20 del mismo como la que antecede.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números.

Premios.

- | | | |
|----|------|--|
| 1. | 4479 | Un azafate, un cucharón, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem. |
| 2. | 1083 | Unos pendientes de amatistas montados en oro. |
| 3. | 6561 | Unos idem de esmeraldas y diamantes. |
| 4. | 65 | Unos idem de diamantes. |
| 5. | 2947 | Seis cubiertos de plata. |
| 6. | 6536 | Idem. |
| 7. | 7870 | Idem. |
| 8. | 1231 | Una escribanía de plata. |

No se ha expendido ningún billete que escada de 8000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitación del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 12 del corriente en ocho suertes á saber.

1. Una salvilla, un cucharón, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada uno.
8. Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas, y por cada 200 que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellón cada uno.

Barcelona 7 de abril de 1835.—P. I. D. S.—Eudaldo Jordana, escribano.

Dieta. De 33 sacos de arroz de Valencia á 19 pesetas el quintal, en casa Ramon Juliá, en el Rech. Otra: De 10 sacos de idem á 20 pesetas el quintal, en el Rech, casa Marquet. Otra: De 130 cuartales de aceite del país á 5 pesetas y 22 cuartos el cuartal, en la calle de la Vidriería, casa núm. 3. Otra: De 133 quintales de algarrobas de Mallorca á 459 9 ds. el quintal, en la orilla del Rech Condal, casa núm. 3: concluirán mañana.

Funciones de iglesia. Concluyen los cultos que se celebran á la santa imagen del Ecce-Homo en la iglesia de Santa Mónica, y predicará hoy á las seis de la tarde (la dificultad de la salvación, á el que espera arrepentirse en la última hora de su vida) el Rdo. D. Benito Atance, Presbítero y Beneficiado de la parroquia del Pino.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.